SUSCRIPCION
España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Viernes 7 de Septiembre de 1906 — Núm. 1125

POR MALLORCA

VALLDEMOSA

Es grata tarea para el periodista la de laborar en pró de los intereses materiales de la patria chica, cuando aquella labor alcanza estado de opinión y se convierte en hechos reales.

Tal sucede á nosotros con un proyecto que apuntamos días ha en artículo encabezado bajo el mismo epígrafe que estas líneas y el cual lleva trazas de cristalizar en provechosa realidad: nos referimos á la carretera del puerto de Valldemosa.

No queremos reproducir los encantos del paisaje valldemosino, descrito ultimamente por plumas maestras; no hemos de encarecer el encanto que encierra *Miramar* para el turista; consideramos demás el enumerar de nuevo las ventajas que encierra la construcción de la carretera del puerto así para la villegeatura, como para el provecho material de Valldemosa.

Nos mueve única y exclusivamente el deseo de consignar un hecho de iniciativa particular, á fin de que sea debidamente secundado por la iniciativa oficial.

Es ello que los terrenos por donde ha de cruzar la expresada carretera, como dijimos ya en nuestro primer artículo, son de pertenencia de los señores Juan Ribas y de doña Dolores Mas. Pues bien, estos propietarios, en vista de nuestra iniciativa se han brindado á ceder gratis los terrenos necesarios para la terminación de la carretera construida ya en su parte más costosa—habiéndolo hecho personalmente los primeros y siéndonos comunicado por persona capacitada en nombre de la señora Más.

Al Ayuntamiento de Valldemosa toca ahora secundar debidamente esta iniciativa, votando una cantidad para la construcción de la referida carretera, consignándola en el próximo presupuesto y requerir de la Diputación provincial sea incluida aquella en el plan de caminos, solicitando al mismo tiempo una subvención de cantidad igual á la que dicho Ayuntamiento acuerde.

A dichas subvenciones podrían añadirse donativos de particulares, entre otros del Archiduque de Austria y de diversas personas amantes de Valldemosa, que se nos han ofrecido á contribuir con su peculio á tan importante mejora.

A buen seguro que la corporación municipal Valldemosina, demostrando una vez más su decidido propósito de resolver cuantos proyectos afecten al bienestar y al adelanto de tan privilegiada población, acordará destinar la cantidad que considere precisa para que en breve pueda ser abierta al servicio público la nueva carretera del Puerto.

Asociación internacional de la Prensa

La presidencia de esta asociación formada únicamente de periodistas de profesión informa á sus miembros que la junta directiva de la Exposición internacional de Milán les recibirá en dicha Ciudad el dia 20 de Setiembre próximo.

Deberán reunirse los miembros participantes en París el dia 16 de Setiembre donde se les ofrecerá un banquete en el Gran Palais des Champs Elysées; despues visita de los monumentos.

El 17 salida para Géneve, recepción por la prensa local y excursiones.

La junta directiva de la Exposición internacional de Milán ha tomado á su cargo las comidas durante la estancia de la asociación en dicha ciudad.

Las compañías de Ferrocarriles franceses y italianos han consentido acordar una rebaja de 75 por 100 sobre el coste de los trayectos hechos, con paradas facultativas.

Hacerse inscribir inmediatamente escribiendo al Director Villa Léa á la Motte departamento du Var Francia, quien enviara los estatutos de la sociedad si se le piden.

Nos permitimos recordar que la asociación internacional de la Prensa, cuya dirección se encuentra en París, fue formada unicamente en vista de socorrer sus miembros de una manera discreta, y de obtener para ellos en el litoral Mediterraeo, una Villa donde gratuitamente podrán venir á descansar cuando se encuentren convalescentes, infirmes ó incapaces de todo trabajo por causa de vejez.

EN EL EXTRANJERO

La política española y la Prensa

Periódico de tanta autoridad y reputación como *Le Temps*, de París, á propósito de la cuestión religiosa en nuestro país y con el título «La política anticlerical en España», escribe lo siguiente:

«Graves noticias llegan de España. Parece que el Gobierno está dispuesto á que se respeten las leyes. Al fin surge un Ministerio de arrestos. Hállase dispuesto á reducir el clericalismo á la obediencia, ya que, desde la Restauración, frailes y curas han sido en España los verdaderos gobernantes. ¿Llegarán á ser sometidos á una situación legal? Es de creer, ya que el Ministerio que preside el general López Domínguez ha obtenido del joven monarca una aprobación absoluta para la primera medida anticlerical que ha adoptado después de largos años.

He aqui el asunto. Un artículo del Código civil español del año 1889 reconoce dos formas de matrimonio: el católico y el civil.

Este último era también válido para los católicos que se casaban, aún no recurriendo á la intervención de los párrocos. Esta disposición legal venía contribuyendo á que disminuyeran los ingresos que este cuasi monopolio de los matrimonios rendía á los sacerdotes de la Iglesia romana. Ellos obtuvieron en 1900 del marqués del Vadillo, ministro conservador, una circular exigiendo que uno de los contrayentes, por lo menos, no fuera católico para que el matrimonio tuviese valor legal.

Bien se ve que la circular de Vadillo es á todas luces ilegal. En un país constitucional y parlamentario, las órdenes de un ministro no pueden modificar así, de un modo tan grave, la significación de los textos legales. Háse dicho, para dar á esta disposición una apariencia de valor, que la Constitución de 1876 reconoce la religión católica como la única religión del Estado. De intento han pasado por alto que el artículo 12 de la misma Constitución establece la libertad de conciencia y determina expresamente que ningún ciudadano será molestado por sus opiniones y creencias. Así, pues, la circular de Vadillo que lleva fecha del 28 de Diciembre de 1900, ha quebrantado á la vez el artículo 43 del Código civil y el artículo 12 de la Constitución.

El Nuncio entregó una nota del Vaticano al Gobierno español solicitando que todo matrimonio civil fuese declarado no válido siempre que uno de los contrayentes no manifestase la condición de no ser católico.

También reclamó que la administración de los cementerios se entregase de nuevo á las iglesias.

El Gobierno español se opuso á estas pretensiones, no contestando la demanda, por lo que repitió una nueva nota el Vaticano y una nueva carta el nuncio. Eran más apremiantes, y el conde de Romanones no hizo más que acusar recibo.

En verdad, la diplomacia vaticana que en los últimos treinta año se acreditó de delicada y hábil, ha planteado esta cuestión inoportunamente. La Iglesia católica acaba de obtener la conversión de la joven reina. Los Gobiernos liberales, después de 1876, no habían atacado los privilegios exagerados de la Iglesia y su espíritu reaccionario. Y en el momento en que hay un Ministerio dispuesto á hacer respetar la autoridad del Poder civil y á no tolerar ciertas arrogancias del clero, se provoca el conflicto, en el cual la ley, la razón y hasta el humanitarismo, son desfavorables á sus pretensiones. Esta actitud de ahora es una consecuencia ó una bravata. El Vaticano, á la hora presente, estaró ya arrepentido.

El Gabinete López Domíngues ha respondido á las exigencias del nuncio con la derogación de la circular de Vadillo. Y ha obtenido para esta decisión de tan grande importancia la aquiescencia del joven monarca. En lo sucesivo, el matrimonio civil tendrá un valor equivalente al eclesiástico. No se puede decir, en verdad, que el Gobierno español haya exagerado los derechos del Poder civil restableciendo la legalidad de 1889; pero esto es ya un paso, el primero. No es dudoso pensar que el rey resuelva en un sentido igualmente amplio y humano la cuestión de los cementerios.

Las pretensiones del clero español de hacer construir cementerios de parias al lado de los camposantos católicos, no puede sino ser consideradas como inadmisibles por todos los espíritus liberales. La legalización del matrimonio civil tiene por consecuencia lógica la libertad absoluta de creencias. Es imposible admitir que el ejercicio de esta libertad, legal durante la vida, motive después de la muerte un tratamiento irrespetuoso.

Pero no habrá que limitarse á esto. Las intromisiones de los frailes ofrecen al Gobierno ocasión de tan justificadas represalías, que el sólo cuidado de hacer respetar las leyes, aun al clero católico, brinda á los gobernantes un extenso campo de acción. El general López Domínguez podrá llamar al orden á las Congregaciones religiosas que violan la ley de 30 de Junio de 1887 desde que fué proclamada. Pero someter todas las Congregaciones no autorizadas (y sólo tres lo están) á la autoridad de un Poder civil celoso de sus derechos, equivale casi á hacerles imposible la vida. ¿Estará destinada España á no seguir siendo «la tierra de los frailes»?

Existe, además, la circular Jimeno que fuerza á los establecimientos de enseñanza, abiertos sin autorización, á solicitarla antes de 1.º de Octubre del corriente año. Los obliga asimismo á someterse al decreto del 20 de Julio de 1900, que exige estén provistos los profesores de títulos universitarios. Hay que tener en cuenta que los sacerdotes han fundado centenares de centros pedagógicos sin poseer las garantías que con justicia reclaman las leyes existentes.

En fin, una cuestión subsiste: la del «convenio,» que parecía ya imposible de resolver en un sentido conservador. Recuérdase que Maura había hecho votar por el Senado un proyecto de convenio, que consistía en una abdicación absoluta de los fueros del Poder civil. Este convenio no ha sido votado por las Cortes. Es poco probable que se le reproduzca nuevamente; y el acuerdo que pacten el Gobierno español y la Santa Sede, si es que pactan alguno, no podrá por menos de ser más respetuoso para con la única autoridad que en los Estados modernos puede estar investida del Poder temporal.

La lucha que con tan poca destreza acaba de entablar el Vaticano con el Gobierno español no obliga á éste á adoptar medidas de represalia, consistentes en nuevas leyes ó en modificaciones fundamentales de la legislación existente. Basta para reducir á su medida normal la influencia del catolicismo, con que se le exija el respeto á la Constitución y á las leyes que de ella emanan.

Si el Poder civil quiere ir más lejos, el asunto del convenio le ofrece ocasión propicia. Puede asegurarse que la diplomacia pontificia ha errado el camino en esta cuestión, como lo erró con respecto á Francia. Y todos aquellos que desean que España entre definitivamente en las vías paralelas del liberalismo y la prosperidad, han sabido con alborozo que el joven monarca, no obstante las influencias que sobre él se han hecho actuar, se halla decidido á sostener al Gabinete López Domínguez.»

El porvenir de Europa

En la «Nineteenth Century», de Londres, lord Arebury publica un interesante artículo sobre el porvenir de Europa. El escritor dice que si no se realizan serias y radicales reformas políticas y económicas, Europa se encamina á una triste decadencia.

Los Estados Unidos de América, con una área de 3.550.000 millas cuadradas, pónense frente de los Estados desunidos de Europa con una área de 3.800.000 millas cuadradas. Los Estados Unidos constituyen el área más vasta del mundo en que se desarrolla el comercio libre, mientras que Europa está surcada y dividida por barreras aduaneras y tarifas protectoras.

En los Estados Unidos hay 107,000 hombres en el ejército y en la marina, los cuales cuestan 40 millones de libras esterlinas al año, mientras que Europa tiene cuatro millones de hombres en tiempo de paz y gasta más de 250 millones de libras esterlinas al año.

Por un lado del Atlántico hay los Estados Unidos de América y por el otro un número de Estados diversos, no sólo desunidos, sino en varios casos hostiles entre si, corroídos por los celos, las suspicacias, los odios y la malquerencia, armados hasta los dientes y oprimidos por el peso de las armas como caballeros medievales.

El patriotismo es una cosa óptima, pero en las presentes condiciones de Europa es imprescindible ante todo un sentimiento de fraternidad entre las naciones. Viene después la grave cuestión social, otra materia de divisiones entre los pueblos y causa de su decadencia. Concluye el artículo en extremo pesimista de lord Arebury diciendo:—Si no se hace algo para los pobres, los desamparados y las clases trabajadoras, pronto ó tarde estallará la más horrible revolución que ha visto al mundo.

Cubanos y españoles

Parte de la prensa cubana ha iniciado con ardimiento una campaña, cuyo favorable fin debe interesarnos por modo principalísimo, dado el gran número de capitales españoles que activan la industria de aquel país.

Las exageraciones de la Hacienda isleña son notorias. Impónese una pesada cuota á los capitales extranjeros con que se constituyen sociedades ó empresas. Gravada rigurosamente está la transformación de éstas, sea que se les aporten nuevos capitales, sea que ingresen en ellas ó se retiren socios, aun cuando sean industriales; y llega hasta tal punto este rigorismo, que aún es preciso pagar cuando se acuerda la terminación definitiva del negocio.

Este absurdo procedimiento, que perjudica más que á nadie á la prosperidad de la isla, daña mucho á los españoles que allí quedaron después de la guerra, y á los que han ido á establecerse en ella con ánimo de dedicarse á los negocios.

Como nuestros intereses en la Gran Antilla son grandes, es de suponer que la prensa española secunde esta campaña, que no por ser justa deja de beneficiarnos. Ya que crece cada día más el movimiento de unión hispano-americano, y que en España se comienza á comprender que aún debe interesarnos Cuba, es presumible que las asociaciones que encauzan aquel movimiento de fraternidad favorezcan con sus gestiones á nuestros hermanos de la isla, pues gracias á ellos, á su trabajo, á sus iniciativas, el influjo de España no es absorbido por el de otras naciones y aún tenemos una preponderancia que, aprovechada discretamente, puede darnos casi por entero el señorío de aquel mercado.

El turismo en España

Como coronación del proyecto de construcción de hoteles en Sierra Nevada, agítase tambien la idea de un tranvía á la sierra que facilitase el incremento del turismo en la ciudad de los cármenes, brindando á los viajeros además de sus artísticos monumentos, la visión de sus paisajes maravillosos.

La línea del tranvía, proyectada por el ingeniero Mr. Stub, tiene 35 kilómetros. Arranca de Granada y termina en el pico de Mulhacen, atravesando muy cerca de los pueblos, los términos de Cenes y Pinos Genil, el sitio llamado La Estrella y la Laguna de Mulhacén, Las Casillas, La Solana de Martos y la Majada de Valdecasillas, por entre hermosos parajes, en los cuales abundan los mas bellos panoramas de la Naturaleza.

Según el proyecto á que hacemos referencia, la nueva línea, desde Granada hasta el kilómetro 28, será ordinaria, y desde dicho kilómetro al 33 de cremallera, siendo la pendiente de ésta variable, del 5 al 14 por 100.

Seguirá después kilómetro y medio de línea fenicular, con pendiente de 18 al 60 por 100.

Al acabar el funicular la línea se convierte en ascensor, de medio kilómetro, ó sea desde el pié hasta la misma cumbre del pico Mulhacen.

La línea funicular empieza en el sitio conocido por Valdecasillas y acaba en la laguna á que da nombre el referido pico.

La locomotora del tranvía de cremallera tendrá dos trolleys, ocho ruedas y otras tantas ventanas, éstas á cada uno de sus lados

En la locomotora solo irá el conductor, sin que por ningún concepto sea permitido á ningún viajero colocarse en ella, en la cual tampoco habrá asiento, ni lugar disponible para tal cosa.

Los coches del funicular son de cuatro ruedas.

Las de los coches del ascensor son mono-rails.

Cada uno de estos últimos coches tendrá ocho asientos, y se moverán sin locomotora, mediante la fuerza eléctrica transmitida desde la Central de Monachil.

Los coches ascenderán y descenderán por un cable de gran potencia que, partiendo de las alturas del Mulhacén, llegará á la base de este, ó sea á la laguna de su nombre.

Sobre el Mulhacén se edificará la estación, que estará dividida en cinco departamentos laterales.

En su frente, ó sea el que mira al ascensor, estará colocado la rueda en que se arrolla el cable por el cual suben ó descienden los coches.

Los Estados Unidos y la emigración

Los Estados Unidos del Sur buscan el modo de contrarrestar la preponderancia que los del Norte tienen en la inmigración europea, pues se ha dado el caso de que del millón y pico de inmigrantes que el año último engrosaron la población de la República, sólo algunos centenares se establecieron en la parte meridional del territorio.

Los Estados del Sur establecerán agencias en las naciones europeas con el objeto de dirigir hacia aquéllos la corriente de la emigración.

Se ofrecerán á éstos determinadas ventajas; pero como en la Unión no se quieren individuos de todas procedencias, sólo se les brindirá á los de varios países, entre los cuales se halla España.

¿Debemos alegrarnos de esta distinción ó lamentarnos de ella?

Las acuarelas de Maura

El humorístico *Gedeón* nos ha pintado al profesor Humbugman alternando en Bilbao con el señor Alvarado (ministro algo humbugmanesco, y desde luego, paradojista bastante aprovechadito); pero lo cierto es que el profesor Humbugman no ha estado estos dias en Bilbao, sino en Mallorca.

El ínclito Habacuc ha recorrido la Nueva Mauritania con el primordial propósito de sorprender el verdadero secreto de la fabricación de la ensaimada: género de bollo que, *por lo demás*, no es del particular agrado del docto catedrático de la Universidad de Plumcake, ciudad que ha dado nombre, como es sabido, á otro género de bollo inglés.

¿Plumcake y ensaimada? Lo que es juntos, no pueden hacer buenas migas. Tal vez la resolución de esta antinomia es la que el profesor busca en aquellas tierras españolas tan amadas de los ingleses... Al profesor no le satisface esta fórmula que le hemos dado: «No hay más que tomar el chocolate con *plumcake*, y el té con ensaimada.»

Ello es que mientras nuestro amigo intentaba sorprender aquella receta de repostería, sorprendía cosas de harto mayor interés, y de las cuales—según nos manifiesta el noble Humbugman—hablará en sus futuras *Memorias de un desmemoriado.*

Lo único que se sirve anticiparnos en carta reservadísimo (por eso mismo la damos humbugmánica publicidad) es algo relativo á las ligeras obras de arte con que el Sr. Maura divierte en Valldemosa sus ócios políticos y parlamentarios.

El profesor no nos dice cómo ha acertado á sorprender los secretos artísticos de ese gran acuarelista, capaz de aguarnos... hasta las fiestas que hacen las madres á sus niños.

El profesor se limita á darnos algunas noticias acerca de las más importantes y cuidadas obras que Don Apeles Maura está produciendo. Por un genial capricho del pintor—que ha hecho, naturalmente, las delicias del profesor Humbugman—sus acuarelas predilectas se destinan por vía de regalo, no á los grandes amigos políticos del eximio *amateur*, sino á los actuales ministros y otros prohombres del partido liberal.

Parece ser que el generoso donante ha dicho:

—Si mis antiguos correligionarios me ganan en liberalismo, yo quiero ganarles en liberalidad.

El Sr. Maura no cultiva el paisaje «á secas»; es decir, no reproduce la Naturaleza á solas con sus galas risueñas ó en sus aspectos imponentes. Gusta de amenizar tales escenas con bien apuntadas figurillas, ya humanas, ya de animales, ya de neos.

El paisaje que dedica al general López Domínguez es en sí bastante insignificante... Lo que en él predomina y llama la atención es *un puente.* ¿Será alusión cruel á lo que se dice del actual ministerio?... Ello es que el tal puente es una notable reproducción (mediante alguna fotografía, claro está) del puente de Alcolea. Y sin embargo, general, se ven avanzar por él un clerigüillo, un obispo y un frailón. ¡Combata usted este siniestro vaticinio, general!

Para Don Pío ha pintado el terrible acuarelista unas deliciosas malvas en flor.

Para Don Bernabé, una perspectiva de aridez y desolación que recuerda el desierto de Sahara, si bien con un oasis en el cual se dibuja vagamente cierto edificio con una torrecilla, un reloj de tres esferas y una bola... Esto no está mal; pero ¡mire usted, Don Bernabé, que peregrinar tantos años por el desierto, para que ahora le amenace á usted con otro el Sr. Maura!...

A los señores Jimeno y García Prieto les obsequia con unos espinos muy bien pintados. Algo espinoso habían de encontrar dichos señores en sus hasta hoy fáciles caminos.

El Sr. Navarrorreverter—¡todo de un tirón, contribuyentes!—disfrutará de un huerto de naranjos, que es una precidad. Las naranjas no se ven en él; pero el acuarelista dice que ya se las soltarán sus amigos al ministro de Hacienda en el Parlamento.

Al Sr. Alvarado le dedica una primorosa marina; pero con la mar en plena calma chicha, sin el menor oleaje y sin barco alguno. Puede estar tranquilo el Sr. Alvarado.

Al conde Romanones, un hermoso y episcopal plantío de berenjenas. ¡Por si le estorba á usted lo morado, señor conde!

A Canalejas, unas admirables parras. Las uvas—no sabemos si «lo dará así el natural»—están muy verdes, excesivamente verdes.

A Don Eugenio—¡lúgubre ocurrencia!—unos oscuros y fúnebres cipreses.

A Don Segismundo, un amenísimo vergel, verdaderamente ideal y encantador. En primer término, se está solazando *un mico.*

Tales son las noticias que el profesor Humbugman nos envía acerca de las más interesantes y cuidadas acuarelas con que el insigne aficionado regresará á Madrid, magnánimo y dadivoso.

Veremos luego cómo corresponden los agraciados á los bellos y significativos obsequios de Don Apeles Maura.

Mariano de Cávia.

El duelo de Alicante

Estado del herido

Conócense más detalles del duelo celebrado en Alicante entre el periodista Sr. Orozco y el oficial de Vergara, señor Pérez Garveri.

Los móviles del duelo, que hasta ahora no han sido detallados, parecen resultar los siguientes:

No hace mucho tiempo estuvo en Alicante disfrutando una licencia junto á su familia el señor Pérez Garveri.

Una tarde hallábanse en el mismo salón del Casino, aunque formando «peñas» diferentes, el Sr. Orozco y el señor Pérez Garveri.

Dícese que el primero hablando con algunos amigos deslizó en la conversación frases de escaso afecto hacia el ejército.

El Sr. Pérez Garveri se levantó entonces de su asiento y dirigiéndose hacia el Sr. Orozco le increpó, motivando esto un incidente, en el cual ambos se golpearon.

Nombraron padrinos y quedó zanjada la cuestión por medio de un acta, en la cual quedaba muy bien parado el honor del oficial señor Pérez Garveri.

Regresó éste á Barcelona á fines del pasado Agosto.

Pocos días después de estar en Barcelona, según se asegura, recibió el señor Pérez Garveri una carta de su padre notificándole que un periódico de Alicante publicaba un artículo ofensivo para su persona y que debía ir en seguida á zanjar ese asunto.

Tomó inmediatamente el tren el teniente Sr. Pérez Garveri, y se concertó el duelo que tan funestos resultados tuvo para el oficial de Vergara.

Ayer los médicos hicieron varias tentativas para extraerle el proyectil; pero resultaron inútiles.

El Sr. Pérez Garveri continúa en estado gravísimo y sin esperanzas de salvación.

***

intervención del Juzgado

El padre del teniente Sr. Pérez Garveri, que es concejal del Ayuntamiento de Alicante, ha manifestado que se halla más tranquilo respecto al estado de su hijo.

Dice ignorar cuándo y cómo ha recibido el oficial la lesión que puso su vida en grave peligro, aunque la atribuye á un accidente casual, ya que así se lo han manifestado.

El Juzgado de Instrucción y el fiscal de aquella Audiencia se han personado en la quinta donde se encuentra el señor Pérez Garverí, tomando á este declaración.

El herido se ha limitado á decir que todo proviene de un accidente fortuito, porque examinando una pistola cargada tuvo la desgracia de que se le disparase entrándole el proyectil por la región intestinal.

El Juzgado interrogó, además, á varias personas, entre ellas á las que se dice tuvieron intervención directa en el duelo, y todas han corroborado con sus declaraciones la prestada por el teniente Sr. Pérez Garverí.

Además de la jurisdicción ordinaria ha tomado cartas en el asunto la autoridad militar.

Se ha formado sumario para averiguar lo ocurrido. Está nombrado juez especial de este asunto el teniente coronel del regimiento de la Princesa, don Emilio Rodriguez, el cual ha tomado también varias declaraciones, todas ellas confirmatorias de que la herida del señor Pérez Garverí es debida á un accidente casual.

En Alicante se han recibido muchísimos telegramas de varios Centros y cuerpos militares interesando noticias del herido.

Del regimiento de Vergara, al cual, como es sabido, pertenece el Sr. Perez Garverí, llegan con gran frecuencia despachos pidiendo noticias.

En Madrid circularon rumores de que el Sr. Pérez Garverí estaba agonizando, y se buscaba con afán la informaciones periodísticas sobre el particular.

Esos rumores se hallan en absoluto desprovistos de fundamento, pues el señor Pérez Garverí se halla en estado bastante satisfactorio; no tiene fiebre y la herida presenta excelente aspecto, tendiendo á rápida y completa cicatrización.

En suma, que no ha desarecido en absoluto la gravedad; pero que puede considerarse al Sr. Pérez Garverí fuera de peligro.

LAS SOCIEDADES OBRERAS

El indulto general

En el Centro societario madrileño se reciben adhesiones de centenares de Sociedades obreras pertenecientes á todas las provincias y regiones de España para la exposición que se dirige al Gobierno pidiendo un indulto general.

En este documento se consignan cuatro conclusiones:

1.ª Conceder completa y muy amplia amnistía á todas aquellas personas, llámense como se llamen, y pertenezcan á uno ú otro partido, que se hallen procesadas ó condenadas por delitos políticos; por haber combatido con la pluma ó con la palabra á entidades y personalidades que por su jerarquía ó posición no pueden ser objeto de censura sin el sufrimiento de la consiguiente penalidad estarán comprendidos en la amnistía los encausados por injurias y calumnias á los organismos y Corporaciones oficiales.

2.ª Otorgar indulto parcial á los condenados por delitos comunes.

3.ª Este alcanzará á todos aquellos que hayan delinquido con anterioridad al día 31 de Mayo último.

4.ª Si ante la campaña constante que viene sosteniendo el proletariado en favor del indulto con el fin de enjugar lágrimas, llevando al hogar donde son ansiosamente esperados hombres á los cuales no cabe considerar como criminales, y de aminorar en el segundo caso la aflictiva situación de otros que, aunque delincuentes, no dejan de ser semejantes, el Gobierno se negase á satisfacer esta demanda, las Sociedades obreras pondrían en práctica las decisiones que de antemano tienen estipuladas, una de las cuales es la huelga general en toda la nación.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

El núm. 58 de «Mercurio», que acabamos de recibir, excede, si cabe, á los anteriores.

Bajo el epígrafe «Proyectos de Fomento», nos dice el jóven ministro de Fomento, D. Manuel García Prieto, qué planes piensa desarrollar durante su estancia en aquel Ministerio, uno de los más importantes, hoy por hoy, para el porvenir de España. Sigue un estudio de D. Simeón Mugueza sobre «Los Cameranos», describiendo las costumbres del valle de Cameros, plantel inagotable de banqueros y comerciantes.

Publícase una información gráfica de la «Exposición de fotografías artísticas de Pedro Casas Abarca», director artístico de «Mercurio», y un cuento «La vocación», galanamente escrito por don Eduardo M. de la Cámara.

Extensas informaciones de América, en especial del Congreso Panamericano; las acostumbradas Crónicas de España, del Extranjero, y Financiera; Notas de América, generales y bibliográficas, completan este número, al que sirve de prólogo un breve editorial «La emigración moderna», que, como indica su título, ocúpase de las modernas corrientes emigratorias.

Notables grabados embellecen este número, tirado en espléndido papel «couché», muestra gallarda del adelanto de las artes gráficas en España.

Los dependientes de Comercio

Como oportunamente anunciamos, los dependientes de comercio inscritos á la «Unión Protectora Mercantil», conmemorarán este año brillantemente el aniversario de la fundación de la Asociación citada y la implantación de la Ley del descanso dominical.

Para ello han organizado una excursión que á juzgar por los preparativos que hemos visto que se hacen promete ser muy agradable.

Los expedicionarios saldrán mañana para Manacor en el tren de las 6 y 15 de la tarde hospedándose en la acreditada «Fonda Femenias», de aquella villa en donde pernoctarán.

A las cinco de la mañana del domingo saldrán los excursionistas á visitar las Cuevas del Drach y del Pirata y á las doce almorzarán en Porto-Cristo.

Regresarán á Palma en el tren de las ocho de la noche.

Para tan sugestiva excursión hay ya inscritos numerosos asociados.

El plazo para tomar parte en la misma expira mañana á las cuatro de la tarde.

***

El Presidente de la «Unión Protectora Mercantil», nuestro estimado amigo D. José Grauches, nos ha remitido un atento B. L. M. invitándonos á la excursión que se proyecta.

Agradecemos al Sr. Grauches la deferencia que con nosotros ha tenido y prometemos complacerle.

JUDICIALES

Los individuos que han de formar el Tribunal del Jurado durante el actual cuatrimestre son los siguientes:

Partido de Inca

Cabezas de familia.—Don Bartolomé Ramis Lladó, La Puebla; don Lorenzo Bennassar Bisquerra, id; don Jaime Ramonell Terrasa Binisalem; don José Balaguer Costa, Inca; don Antonio Oliver Mateu, id; don Gregorio Balaguer Costa, id; don Tomás Marimón Bennasar, Campanet, don Gabriel Parets Bibiloni, Alaró; don Guillermo Reynes Sampol, id; don Guillermo Juliá Quintana, Binisalem; don Sebastián Real Barceló, Sineu; don Antonio Company Canals, La Puebla; don Miguel Real Llabrés, Lloseta; don Jaime Domenech Morro, Inca; don Antonio Bennasar Capó, Campanet; don Rafael Cortés Forteza, Pollensa; don Bartolomé Cirer Arrom Sansellas; don Juan Ramis Miguel, Muro; y don Gabriel Gomila Capó, Buger.

Capacidades.—Don Antonio Paris Beltrán, Inca; don Pedro Bennasar Janer, Inca; don Sebastián Amengual Vallespir, id; don Antonio Munar Amengual, Costig; don Antonio Serra Serra, La Puebla; don Pedro José Barceló y Pons, id; don José Ferrer Pons, Binisalem; don José Llambias Llompart, Inca; don Simón Ferragut Vallori, Selva; don Jaime Soliveillas Vidal, id; don Gabriel Verdera Saldaña, Muro; don Gabriel Singala Más, Alaró; don Baltasar Moyá Salas, id; don Bartolomé Font Vidal, Sineu; don Jaime Ignacio Martorell y Suau, Pollensa; y don Antonio Gelabert Llabrés, Binisalem.

Supernumerarios

Cabezas de familia.—Don Andrés Martínez Estelrich, San Pedro 22; don Buenaventura Villalonga Arbona San Jaime 19; don Gregorio Jaume Pons, Palau 3 y don Salvador Muntaner Vegaverdngo, Palacio.

Capacidades.—Don José Riutord y Sancho, Huertos 12 y don Guillermo Janer Servera, Montesión 1.

Declaraciones de Moret

El *Heraldo* publica, firmado por el redactor señor Morote, unas extensas declaraciones del señor Moret.

Fué el Sr. Morote en Paris á ver al Sr. Moret, y éste le dijo:

«Ha hecho usted un viaje inútil, y fuera del placer de ver y conversar con un compañero en Cortes que me dé cuenta de lo que ocurre en España, pues hace cuarenta días que vivo alejado de toda actualidad política, siento que me haya buscado.

»En las Cortes hablaré cuanto sea preciso, cuantas veces sea aludido, y sin omitir nada de lo que deba á la sinceridad y rectitud, á mi patria, á la libertad, á mi partido y á la monarquía.

Deseo vivamente dar cuenta de todos mis actos, recordando ante el Parlmento las circunstancias excepcionales en que fuí llamado al poder al finalizar el mes de noviembre.

La memoria respecto á política es quebradiza é infiel.

Conviene estimularla para dar á cada uno lo suyo en bien de la justicia, del país y de la libertad.

Todo necesita ser explicado y desentrañado, y puntualizar las inspiraciones y planes de aquel Gobierno que se proponía y logró restablecer la paz que se hallaba tan perturbada en España; aprobar el presupuesto con el apremio mortal del plazo de un mes; imprimir la unión y el vigor á todas las fuerzas liberales, que aparecían dispersas, divididas en increible atonía de voluntad.

¿Con qué otro intento que la unión presentaba la candidatura del señor Canalejas para la presidencia del Congreso?

Habiendo de ser igual la obra á la del Parlamento largo de 1886 á 1890, ¿qué cosa mejor que llevar á quien representase una alta encarnación demócrática á dirigir los debates de la Cámara popular?

¿Qué cosa mejor que continuar el camino emprendido por el difunto señor Sagasta?

Las causas de las crisis de junio las discutiré en las Cortes y sobre todo las causas de la crisis de julio, fundada en la cuestión de la disolución, que he de dejar esclarecida, por lo mismo que en ella no hay nada que pueda decirse y no puede conocer el país, y para ello acudiré, si es necesario, á testigos de referencia de indiscutible autoridad y soberano prestigio en el país.

Al hablar de la libertad de cultos en el programa, quise referirme siempre al gobierno que abordase esta reforma con el propósito resuelto de afrontar el párrafo 3.° del artículo 15 de la Constitución.

Pero ¿es que puede caber duda sobre esto?

Decíase terminantemente así en el discurso del famoso Consejo de ministros tomado taquigráficamente. Es documento que puede llamarse histórico, de un carácter auténtico, que no cabe alterar:

«Las manifestaciones públicas de un culto que no sea el católico quedan prohibidas.»

Es decir, que toda religión que no sea la católica, apostólica y romana, ha de vivir, si vive en España, de oculto, de tapadillo, es siempre un misterio, tolerado á lo más; nunca, nunca reconocido en derecho.

Levantando esta prohibición, reconociendo y consagrando este derecho, queda restablecido en España la más absoluta y plena libertad de cultos, al igual de todos los países libres y civilizados, con la particularidad de que, desaparecido este párrafo 3.° del artículo 11, la actual Constitución, en punto á libertad religiosa, es más perfecta, pura y absoluta que la del 69.

La Constitución de 1869 decía que si algún español no fuese católico, ó lo que es lo mismo, que hubiera algún loco, etc., se le reconocerían sus derechos.

Recuérdese que Olózaga, al contestar á Figueras, respondió que la Constitución quería tan sólo prever semejantes casos, pocos en número.

Se ha progresado mucho en el mundo y en España, para que no se hable ya como en 1869.

La reforma de la Constitución en lo relativo al art. 11, libertad de cultos, y el art. 13, organización de Senado, sólo podía acometerse consultando al país por medio del sufragio universal, proponiendo el problema y convocando, en fin, unas Constituyentes.

Todo el derecho público del mundo, y singularmente Inglaterra, fundadora del régimen constitucional, lo está exigiendo así.

Recuérdese lo que dijo Gladstone con su ley de reforma del «home rule».

Supongo que esta autoridad no será recusada por nadie.

Pero además, no podía confiarse esta tarea á unas Cortes ordinarias, so pena de establecer un precedente funestísimo de fatales consecuencias; porque si unas Cortes ordinarias del partido liberal reformaban la Constitución, podrían venir mañana otras Cortes ordinarias también, y en ellas el partido conservador, por medio de una ley ó proyecto de ley, echara abajo todo lo legislado anteriormente, estableciendo otra reforma en la Constitución en sentido reaccionario.

¿Quién iba á protestar de ello? sentado el anterior precedente.

Pero en cambio, si en unas Cortes constituyentes somos nosotros los liberales los que emprendemos esa reforma y emprendemos una obra tan importante como la que se significó en Inglaterra sobre el bill de educación, entonces habremos logrado realizar una obra inmensa y nadie se atreverá á tocarla.

Y ¿piensa usted decir esto mismo en el banquete de San Sebastián? le preguntó el periodista.

¿El qué?; si no he dicho nada fuera de lo que está consignado en documento público.

Desde París iré á Burdeos y luego á San Sebastián, si tengo tiempo, pero no para pronunciar ningún discurso político aparte de que las declaraciones sobre autonomismo que de mí se esperan consignadas están en mi proyecto de ley municipal.

Además, hasta que no se sosieguen los ánimos por lo de la huelga de Bilbao y en cierto punto á lo que afecta á los bizcaitarras, no me parece prudente hablar.

Lo que sí puedo decir á usted, y le autorizo para que lo diga, es que concedo mucha importancia al discurso del Sr. Melquiades Alvarez en Gijón; lo he leido y aquí lo tengo para volver á leerlo meditándolo.

El discurso,—dijo—tiene mucha importancia por ser de quien es, de don Melquíadez Alvarez, una de las inteligencias que honran á España.

La tiene también porque en Gijón estaban los Sres. Azcárate y Labra que, aunque no con tanta vehemencia y claridad, declararon lo mismo.

Y, finalmente, la tiene porque el señor Salmerón piensa de igual modo, y porque es el desarrollo lógico de la nota oficiosa de la minoria republicana, dada en el mes de noviembre á raiz de la crisis.

Allí expresaron que solo apoyarian y reconocerían como gobierno liberal al que acometiera el programa de la reforma constitucional, que consideran como necesario punto de partida de toda política española útil.

Este apoyo es, por fuerza indeclinable de las cosas, base de todo gobierno que aspire al título de liberal.

La izquierda política española la constituyen los republicanos: ya lo dije al retirarse la minoria de las Cortes.

Me faltaba la izquierda y sin ella no podía gobernar.

Si al abrirse las Cortes se afirma de nuevo el programa íntegro y resulta apoyado por los republicanos ¿podrá dudarse de la orientación de la política liberal?

Y aunque se complique la situación con una crisis ¿cabe impedir que al cabo la inteligencia se verifique en el terreno en que se ha planteado?

La misma disolución de las actuales Cortes no haría más que robustecerlo, porque si alguien atacara aquel programa se formaría un bloc liberal que contrarrestaría aquel empeño.

Se ha hablado de obstáculos tradicionales, fórmula con que se encubre la flojedad de convicciones.

Los obstáculos á que se alude no son tradicionales, sino conjénitos á la organización política; están en los españoles, están en los gobiernos responsables, porque cuando cumplen con su deber, el monarca permanece neutral y alejado de las luchas de los patidos, sin intervenir para nada en sus determinaciones hasta que llega el caso de ejercitar sus prerrogativas.

Los obstáculos tradicionales están en nuestra manera de ser, en el abandono en que los políticos dejan la cosa pública atentos á buscar el medro por el camino de la intriga.

Se explica que las ideas reaccionarias hagan camino por la unión de las derechas, cuya cohesión contraste con la situación de las izquierdas, divididas, y sin un gobierno fuerte apoyado en la opinión de España, en la opinión de los que comulgan en la ideas modernas de radicalismo y de progreso.

Drama en el Cuartel

Anoche, á las siete y cuarto tras angustiosos dolores talleció en el Hospital Militar de esta plaza el corneta Sebastián Oliver Socias, infortunada víctima del brutal atentado cometido el día anterior en el Cuartel del Cármen por el cabo de cornetas Juan Ruíz Cueto que como no ignorarán nuestros lectores puso fin á su vida después de consumar su criminosa hazaña.

Esta tarde de cinco á seis tendrá lugar el acto de conducir el cadáver á su última morada al cual según se nos ha manifestado asistirán todas las fuerzas del Regimiento Infantería de Palma que se hallen francas de servicio.

El padre del desgraciado Sebastián Oliver es un campesino vecino de Lluchmayor conocido por el apodo de «En Barraca» y está desconsolado por la enorme desgracia.

Reciba este y demás familia nuestro más sincero pésame por tan dolorosa separación.

***

La oficialidad, clases é individuos de la primera Compañía del tercer batallón á la cual pertenecía la víctima dedicarán una corona á la memoria de esta.

Las cintas que penderán de la corona serán llevadas por los que fueron compañeros de banda del desgraciado Oliver.

***

A las seis de ayer tarde fué conducido al Cementerio el cadáver del cabo Juan Ruiz Cueto, que tan penosísimo recuerdo deja en los sangrientos sucesos que el miércoles por la tarde se desarrollaron en el Cuartel del Cármen y de los cuales fué protagonista.

La prensa de Madrid

Madrid 5.

«El Imparcial»

El fondo de «El Imparcial» sigue diciendo que el Vaticano no cederá á las imposiciones que con él se intenta porque sabe que en España la opinión es eminentemente católica.

El autor de la carta simula una interviú con un personaje del Vaticano, y éste le dice que no cree que se llegue á una ruptura diplomática entre el Vaticano y España. Añade que habrá negociaciones sobre el Concordato; pero no se alterarán las condiciones en que la Iglesia vive en España. Hace constar la simpatía con que ve el kaiser la propaganda católica en su imperio.

«El Liberal»

«El Liberal» titula su fondo «Dos políticas y se ocupa de la mala sombra que ha tenido el documento de la Santa Sede señalando el camino á los católicos franceses. Los obispos aplauden ese documento y, en cambio, la encíclica no ha parecido bien en el grupo de católicos franceses.

Esto —dice «El Liberal»—significa un conflicto entre dos políticas: la de León XIII y la de Pío IX, que piensa continuar, según parece, el papa actual. Compara la política discreta y oportunista de Leon XIII con la que ahora pretende seguir el Vaticano y que podrá originar serios disgustos en Francia quebrantando la influencia del papa en el extranjero.

«El Globo»

«El Globo» dice en su fondo que la política está como el tiempo, marcando variable, y censura á los que pasan la vida haciendo vaticinios de la muerte del Gobierno. Lo que hay que hacer—dice— es exigir á los gobernantes que trabajen como si debieran ser eternos.

El «A B C»

A B C titula su fondo «Los liberales en el Poder» y dice que después del discurso de Melquíades Alvarez y las declaraciones de Dato y Mellado puede asegurarse que los liberales seguirán mucho tiempo en el Poder. Podrá, antes de terminar la legislatura, haber una crisis parcial ó total; pero nada que sea definitivo para dejar el paso á los conservadores. Hay pendientes problemas que debe resolverlos un Gobierno liberal y así, si se va López Domínguez, le sucederá Canalejas, afirmándose en España el predominio de la monarquía democrática.

«El País»

El País dice que Francia ha podido librarse de quienes les estorbaban, los clericales y los monárquicos, afianzando así una República esplendorosa.

Hace historia de cómo han ido desapareciendo los enemigos de la República, y termina citando párrafos de una carta de Napoleón III, recientemente publicada, en los que se descubre el deseo de éste de rescatar el trono de Francia.

Ejército y Marina

Retiros.—Al coronel sargento mayor de la fortaleza de Isabel II (Mahón) don Eduardo Reyter Hidalgo por haber cumplido la edad reglamentária.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma Don Vicente Nieto.

Hospital y provisiones.—El primer Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El 17.° Oficial y clases del Regimiento Infantería de Palma.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor accidental, Eugenio Florán.

MERCADOS

INCA

Nota de los precios del mercado de hoy:

Almendrón	96'00	pts.
Trigo	16'00	»
Candeal	16'00	»
Cebada del país (Novella)	9'00	»
Idem forastera	00'00	»
Avena del país	7'50	»
Idem forastera	00'00	»
Garbanzos	26'00	»
Maiz	16'00	»
Habichuelas (confits)	50'00	»
Idem blancas	38'00	»
Frijoles	36'00	»
Habas pora cocer (Novella)	19'00	»
Idem ordinarias	16'00	»
Idem para el ganado	15'00	»
Cerdos cebados	00'00	»
Higos pasos á 42 y á	8'50	»
Azafrán 33 gm	2'50	»
Albaricoques qq.	00'00	»

6 Septiembre 1906.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á laa 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miercoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los juevus 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 12.

SERVICIO TELEFONICO
Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

De la Peninsula

Madrid 6 (á las 17.)

García Prieto en Madrid.—Está cansado.

Esta mañana ha regresado el ministro de Fomento, señor García Prieto.

En la estación le esperaban el alto personal de su departamento y algunos amigos.

No ha manifestado el Sr. García Prieto otra cosa si no que se encontraba muy cansado.

La «Gaceta».—Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» inserta una real orden habilitando el puerto de Córcolas, en la provincia de Murcia, para el desembarco de sal.

Anuncio de hallarse vacantes dos plazas de ayudante repartidor en la Escuela superior de Industrias de Tarrasa.

La combinación de Secretarios

El ministro de la Gobernación señor Dávila está confeccionando la ya hace tiempo anunciada combinación de secretarios de Gobiernos civiles.

Sábese que en ella figuran:

Para Valencia, don Serafín Cano; para Zaragoza, don Alejandro Biasi; para Teruel, don Carlos Montilla, y para Alicante, don Salvador Alvárez.

Reforma en el Doctorado de Derecho.

El ministro de Instrucción pública Sr. Jimeno se propone introducir una importante reforma en el doctorado de Derecho.

Establecerá con carácter voluntario las asignaturas Filosofía del Derecho y Antropología criminal.

Diferencias entre Alvarado y Beránger.

Dícese que han aumentado notablemente las divergencias surgidas entre el ministro de Marina señor Alvarado y el almirante Beranger, por el diferente criterio que ambos señores sustentan respecto á la formación del presupuesto correspondiente á ese departamento.

Los reyes en Bilbao.—A caballo.—Obsequio del «Club».

Los reyes desembarcaron del «Giralda» esta mañana.

Montando á caballo, y acompañados de fuerte escolta, cruzaron las calles de Bilbao, dirigiéndose á Portugalete para asistir al banquete con que les obsequiaba el «Sporting Club».

Por desconocerse el acto del desembarco real, cuando éste ocurrió presencióle muy poca concurrencia.

Los fabricantes de Vigo.—El tratado con Suiza.—Pérdida de un mercado.—Los propósitos de Francia.

Los fabricantes de sardinas en conserva de Vigo han telegrafiado al Gobierno pidiendo protección para su industria.

En el telegrama se hace constar que el tratado con Suiza es ruinoso para los fabricantes, pues lo que antes pagaba 15 pesetas, ahora satisface 49 por derechos de importación, y esto implica la total pérdida de aquel mercado.

Se añade en el telegrama que, según se dice, Francia piensa elevar también los derechos en un 25 por 100 sobre los pescados en conserva, y se pide la protección del Gobierno, ahora que todavía puede ser tiempo, para evitar la ruina de una industria que proporciona el sustento diario á miliares de habitantes en las costas gallegas y asturianas.

Las Diputaciones vascas.—Una reunión.—El ferro carril vasco navarro

Hase celebrado en Alsasua la primera reunión de Comisiones de las Diputaciones vascas.

Figuraban en ellas Comisiones de las cuatro provincias: Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa.

En la citada reunión hablóse principalmente de los asuntos relativos al establecimiento de la red de ferrocarriles anglovasconavarro, proyecto que se estima altamente beneficioso para el país.

La huelga de los albañiles.—Secundando la huelga.—Ruego al Sr. Alba.—Se accede.

Según estaba anunciado, se reunieron las Juntas directivas de todas las Sociedades obreras pertenecientes al ramo de construcción, para acordar la línea de conducta que habrán de observar respecto á la cuestión planteada por los albañiles.

Por unanimidad se decidió apoyar moral y materialmente á dichos obreros si declaran la huelga.

Se nombró una comisión que visitará al ministro de la Gobernación y al gobernador civil.

Los designados cumplieron su cometido.

A las excitaciones del Sr. Alba en pro de un arreglo satisfactorio, la Comisión rogó al gobernador que intentase cerca de los patronos una última fórmula de concordia.

El Sr. Alba accedió gustoso á la demanda y fijó para esta tarde una reunión mixta de aparejadores y obreros.

En Segovia.—Procesión con accidentes.—Confusión y pánico.—Regreso

En Segovia donde se hallaba la infanta Isabel, celebrábase una procesión en honor de la Virgen.

Al religioso acto asistían el obispo y demás autoridades locales.

Consecuencia, tal vez, del barullo producido por la aglomeración de gentes: al regresar la procesión al templo, la imágen de la Virgen, cayendo de las andas en que era llevada, fué á parar al suelo, sufriendo grandes averías.

Con este motivo produjéronse grandes carreras, originándose inmenso pánico entre el público.

La guardia civil tuvo que intervenir para restablecer el orden.

La infanta Isabel ha regresado á La Granja.

En Santander.—Los obreros trabajando.—Un telegrama de Bilbao.—Comisión á conferenciar.—Conflicto terminado

Dicen de Santander que se trabaja en todas las minas, fábricas y talleres de aquella localidad, si bien es escaso el número de obreros que han vuelto al trabajo.

El «leader» socialista Perezagua ha recibido un telegrama de Bilbao, diciendo que ha terminado la huelga.

Perezagua mostró ese telegrama á los huelguistas santanderinos.

Una Comisión de estos salió luego para Bilbao con objeto de conferenciar con sus compañeros de la capital del Vizcaya.

Puede darse por terminado el conflicto obrero, siendo casi seguro que mañana volverán al trabajo los obreros todos en Bilbao y en Santander.

El «Marqués de Molins»

S. Sebastián.—Esta mañana marchó el cañonero «Marqués de Molins» al puerto de Pasajes.

Allí recogerá al acorazado simulado que ha de servir como blanco para los ejercicios de cañón que han de tener en breve lugar.

La huelga de la Coruña—Sin importancia

Sigue todavía en pie la huelga de los pescadores de la Coruña, planteada desde hace tanto tiempo.

Pero se observa que cada día es menor el número de los obreros que mantienen el paro.

Por eso ha perdido ya su importancia, toda vez que se abriga la creencia de que no pasará mucho tiempo sin que reanuden todos los pescadores sus habituales faenas.

La insurección en Cuba.—Cunde el movimiento.—La colonia española.—Temores graves.

Comunican de la Habana que la insurrección prospera deun modo atroz.

Entre la colonia española cunde el deseo de embarcarse con rumbo á la Península.

Es creencia general que se prepara un golpe grave, que causará inmenso daño á la prosperidad material de la isla.

Obreros á San Sebastián

Una Comisión de obreros madrileños ha marchado á San Sebastián con objeto de entregar al presidente del Consejo general López Domínguez, el Mensaje redactado para pedir el indulto de los presos políticos y parcial para los comunes que delinquieron antes del 31 de Agosto último.

En San Sebastián.—Los ministros.—Hablando con los periodistas.

El general López Domínguez y el señor Gullón no subieron hoy á Miramar.

El presidente recibió bastantes visitas de diferentes personalidades.

El general dijo á los periodistas que tenía despachos de Bilbao y Santander, comunicándole que la situación era muy satisfactoria.

Los obreros en San Sebastián.—Conferencia con el Presidente.—La comisión complacida.

Llegaron esta mañana á San Sebastián los obreros madrileños portadores del Mensaje solicitando el indulto general y parcial.

Visitaron al presidente del Consejo y al ministro Sr. Gullón.

La entrevista con el general López Domínguez duró media hora.

Los comisionados expusieron sus deseos al jefe del Gobierno, haciéndole entrega del Mensaje.

El presidente del Consejo habló á los obreros en tono muy familiar.

Díjoles que regresasen tranquilos á Madrid, con la seguridad de no haber perdido el viaje, pues el Gobierno tendría especial satisfacción en poder atender su demanda.

Los obreros salieron complacidísimos de la conferencia.

Las Sociedades obreras donostiarras preparan varios actos en obsequio de sus compañeros madrileños.

Estos han visitado también las Redacciones de los periódicos donostiarras solicitando apoyo para conseguir el triunfo de sus peticiones

Las regatas de San Sebastián.—Un premio para señoritas.—Satisfacción.

La marquesa de Squilache ha regalado una hermosa copa de plata para premio de las regatas que ha organizado el Club Náutico donostiarra, las cuales tendrán lugar en seguida que acaben las de Bilbao.

El Club Náutico se propone adquirir varias embarcaciones pequeñas de remos para que se ejerciten en este *sport* las señoritas, como ocurre en otras playas extranjeras.

Esta determinación ha causado gran satisfacción entre alguna parte de la colonia femenina.

Del extranjero

Ladrones audaces en Marsella

Durante la última madrugada se ha intentado cometer un andaz robo en una casa de cambio de Marsella.

Varios sujetos armados se situaron en la escalera de dicha casa.

Los dueños de la tienda, después de cerrar su establecimiento, subieron á sus habitaciones llevando encima cien mil francos.

Los ladrones arrojáronse sobre los dos esposos, que no quisieron entregar el dinero.

Los obispos franceses—Están indecisos

Continúan las sesiones de los prelados franceses con el mismo misterio y con igual reserva.

Sábese que entre los obispos franceses domina un espíritu de indecisión grandísimo.

La Asamblea no se atreve á resolver nada, porque teme las consecuencias graves que pudieran suscitarse si el pueblo les secundase en sus tendencias intransigentes, ó el ridículo en que quedarían, si después de aconsejar la resistencia nadie les hacía caso.

No han recibido todavía contestación al Mensaje-consulta que enviaron telegráficamente al Papa Pío X.

De Rusia—La publicación de un ukase

Dicen de San Petersburgo, que hoy aparecerá un ukase con medidas apropiadas á la represión de la propaganda revolucionaria.

En el ukase quedan abolidas las medidas referentes á los judíos, y se deja entrever que el Gobierno hará concesiones de alguna importancia al pueblo.

Entre éstas figurará la declaración de la autonomía para algunas provincias, la convocación de los zemtavos y la reorganización de la policía.

Ultimas noticias

Madrid 7 á las 3.

Navarrorreverter enfermo

El Ministro de Hacienda Sr. Navarro-Reverter se encuentra enfermo.

La dolencia que le aqueja es de poca importancia.

Poeta fallecido

Granada—Ha fallecido el laureado poeta y distinguido literato Sr. Afan Ribera.

Su muerte ha sido sentidísima.

La huelga de Santander solucionada.

Santander—Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de mineros.

Hoy créese que acudirán al trabajo todos los huelguistas.

Banquete á los Reyes

Los Reyes han asistido al banquete que en su honor había organizado el «Sporting-Club».

A los postres pronunciáronse entusiastas brindis siendo objeto S. S. M. M. de entusiastas ovaciones.

Al desembarcar los Reyes para trasladarse al «Sporting-Club» el numeroso público que con avidez esperaba la llegada les aclamó con gran entusiasmo.

Temporales é inundaciones en provincias.

En el Ministerio de la Gobernación se reciben numerosos telegramas de provincias dando cuenta de los estragos producidos por las tormentas de estos días que según parece han ocasionado grandes inundaciones.

Huracán en Crevillente

Alicante.—En el pueblo de Crevillente se ha desencadenado un huracán ocasionando innumerables destrozos en el arbolado y cosechas.

También se han hundido á consecuencia del mismo algunas casas.

Hasta la fecha que se sepa no han ocurrido desgracias personales.

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

De solidaridad

Para cuando regrese el señor Junoy de Puigcerdá, en donde veranea, que según se dice será por mediados de este mes, se anuncia una reunión magna de elementos identificados en la Solidaridad catalana.

Actualmente los que se inspiran en aquellos ideales están incansables propagando sus convicciones, para que el pueblo que les imita aplauda sus entusiasmos y sus actos.

Muy en breve el elemento solidario contará con un nuevo aliado que vendrá á aumentar el número de periódicos que escriben inculcados por el solemne acto del 20 de mayo que tanta polvoreda ha levantado y que por el sesgo que toma, tiende, muy en breve, á exteriorarse por toda España.

Se trata de hacer desaparecer del mapa de la prensa al periódico *El Siglo Futuro* y publicar en su defecto otro diario con título é lema regionalista para defender estas doctrinas.

De ello se ocupó extensamente la asamblea integrista celebrada últimamente y hasta se asegura que se han recaudado unos 40.000 duros, pero circunstancias de carácter reservado han impedido la publicación del nuevo periódico.

Este saldrá á la luz pública muy en breve.

Se comenta muy desfavorablemente la decisión de los adictos á Don Jaime, que abandonan la prensa tradicionalista para sumarse al campo solidario, que equivale á marchar con la música á otra parte.

De mi carnet de notas

Ayer abandonaron esta capital el Arzobispo del Pará, Doctor D. José Herconde Flamende y Nello y su secretario Rdo. D. Manuel Vineta, que lo era del Obispo del Brasil Dr. Camargo y Barros, perecido en la catástrofe del «Sirio».

Visitarán varios puntos de España y á mediados de este mes se embarcarán en Vigo para Rio Janeiro.

—El señor Manzano demuestra tener especial interés en que se lleve á cabo la proyectada Exposición Internacional de Barcelona.

—Por el gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación del corneta natural de Palma, Pedro Comas Rovira.

—Ha rendido viaje en este puerto sin novedad el pailebot «Triunfo», procedente de Ciudadela, con carga de efectos.

Vich.

Ecos de Sociedad

Nuevo Consul

Nuestro distinguido amigo el conocido comerciante é industrial de esta plaza, Sr. Suau, ha sido nombrado Consul de México en Palma.

Le felicitamos.

Personales

La magnífica revista «Progreso» de Barcelona publica una información sobre los pasados Juegos florales de Valencia é intercala un precioso facsímil fotográfico de la bella Conchita Montis, hija de nuestro amigo el Marqués de la Bastida, que como saben nuestros lectores, fué la Reina de aquella poetica fiesta.

«Progreso» dice á este propósito lo siguiente: «El poeta laureado nombró reina de la fiesta á la angelical señorita D.ª María de la Concepción Montis, quien hizo su entrada en el sitio que se le había destinado, vistiendo elegantísimo traje de corte del segundo imperio, de gasa de seda blanca con artísticos bordados.»

Rectificando.....

Escribimos hace algunos días un artículo sin acrimonía en el pensamiento ni en las palabras. Tratábamos de levantar el espíritu de cierta prensa que al parecer se había divorciado, y sigue divorciada todavía, de su misión, bebiendo á todos los vientos de la parcialidad pasiones y juicios que emite luego contra hechos y personas.

Indudablemente en nuestro artículo nos referíamos, entre otros, al caso concreto de los ataques que un periódico local había dirigido al distinguido hombre público y particular amigo nuestro, D. Alejandro Rosselló, con motivo de un notable é improvisado discurso pronunciado por éste en una reunión celebrada en Andraig.

Nosotros, habíamos asistido á este acto político, y recordamos perfectamente la mesura, el tiento y la discreción que el Sr. Rosselló puso en sus palabras al exponer el pensamiento político del partido liberal. Respetuoso con las personas y hasta considerado, creemos que en demasía, con las ideas agenas, no tuvo el Sr. Rosselló ni una sola frase que revelara resquemor, ni odio, ni malquerencia para nadie. Es de toda evidencia que buscaba en la razón, y no en las pasiones los argumentos para sostener sus especiales puntos de vista.

A un periódico local no le pareció bien el discurso del Sr. Rosselló y los que pronunciaron los demás oradores, y trató de combatirlos.

En el terreno docteinal nos hubiera parecido esto justo y hasta propio del que sostiene contraria tesis, pero no podíamos admitir sin la más enérgica protesta y sin acudir por nuestra parte á la rectificación de hechos que so pretexto de una defensa de principios se atacara á las personas con una irrespetuosidad rayana en la grosería.

Ya puede estar tranquilo el Sr. Rosselló, y todos los hombres públicos que se hallen en su caso, aunque se les amenace con una tirada especial por estar agotados los números que se dedicaron al ataque inconsiderado.....

Santos Oliver lo dice con exquisita frase: «¿No sabe todo el mundo que el *Piripitipi* alcanzó una tirada á que jamás ha llegado periódico alguno de los españoles?»

Y nosotros recordamos aquí el caso de la *Bocina*... por ejemplo.

Gaceta del dia

Por el veterinario señor Riera se ha hecho retirar de la venta dos cestos grandes de manzanas por no reunir las condiciones debidas, lo mismo que cuatro langostas en estado de putrefacción y tambien 4 kilogramos de pescado pequeño cogido con artet habiendo amonestado á los vendedores y decomisado el pescado.

Tambien en la calle de los Olmos fueron decomisados tres cerdos, y en la calle de San Martín aves de corral y un cordero, por criarlos en sitios que no autorizan las Ordenanzas Municipales.

El cónsul de la República de Cuba en Palma, nuestro amigo don Baltasar Marqués, nos remite la siguiente carta que gustosamente publicamos:

«Sr. Director de LA TARDE

Muy Sr. mío: El Sr. Cónsul General de la República de Cuba en Barcelona, mediante comunicación de 3 del que cursa, me dice:

«Sr. Cónsul: Tengo el gusto de comunicar á Vd. que, según cablegrama del Gobierno de la República, las partidas rebeldes de Pinar del Río y Santa Clara son frecuentemente batidas por fuerzas del Gobierno, que en la provincia de la Habana los pocos rebeldes que hay están dispersos; que Matanzas está casi pacificada, Oriente y Camagüey tranquilos.»

Espero merecer de Vd. se servirá publicar las anteriores noticias en el periódico de su digna dirección para general conocimiento, quedándole por ello muy reconocido.

Reitero á Vd. el testimonio de mi más distinguida consideración.—Baltasar Marqués.

Palma de Mallorca 6 de Septiembre de 1906.»

La «Revista Penitenciaria» publica la convocatoria, autorizada por valiosas firmas, entre ellas la del señor Salillas, secretario general del Consejo penitenciario, para la reunión de un congreso nacional de educación protectora de la infancia abandonada, viciosa y delincuente. Es una obra digna de los mayores elogios, y que coloca á sus autores á una gran altura desde el punto de vista moral.

Leemos en un periódico de la península:

«Parece que el elemento joven de los tribunales de la Corte está disgustado porque no se cumple lo que establece la ley orgánica del poder judicial respecto á jubilaciones, existiendo seis magistrados en los altos tribunales que han cumplido 70 años, que es la edad señalada para la jubilación, y más de 30 en los tribunales inferiores que se encuentran en idénticas condiciones.»

La Empresa de nuestro circo taurino ha recibido el siguiente telegrama:

«Embarcado Cecilio sin novedad. Imposible embarcar por Alicante factura do Valencia».

Por consiguiente el próximo lúnes en el vapor correo de esta última capital es esperado en Palma el ganado que ha de ser lidiado en la Plaza de Toros el próximo domingo día 16.

También se nos dice que el matador «Uito» contratado para tomar parte en la corrida no podrá venir. La empresa ha resuelto sustituirlo por otro de más cartel, para lo que ha entrado en tratos con varios matadores, entre ellos el celebrado y aplaudido diestro «Chiquito de Begoña».

En el Juzgado de Manacor se celebrará el lunes próximo una subasta de la finca situada en el término de Felanitx llamada *El Pujol*, propiedad de Bernardo Adrover y Artigues (a) *Fall*.

Leemos que el guardacosta «Numancia» invertirá cien días en su viaje de instrucción de guardias marinas por el Mediterráneo.

Rendirá el viaje en el Ferrol, el día 20 de Diciembre, carboneará en Mahón al regreso y tocará en los puertos de Cartagena y Lisboa.

También es muy probable que la escuadra de instrucción compuesta de los acorazados «Pelayo» y «Carlos V.» cruceros «Princesa de Asturias,» «Extremadura» y «Río de la Plata», y de los destroyers «Audaz» y «Osado» recalará en el puerto de Palma de Mallorca, cuando haga su crucero por el Mediterráneo, después de haber asistido á la botadura del crucero «Reina Regente.»

Banco de Sóller

Habiendo acudido á esta sociedad D. Simón Vicens Barceló solicitando que se le expida duplicado del depósito voluntario núm. 11932 constituido con fecha 10 de Junio de 1904 por la cantidad de pesetas 2472'40, reintegrable con previo aviso de 90 días, que dice, ha extraviado, se ha acordado hacer presente por medio de este anuncio á las personas á quienes pueda interesar, que si dentro el término de treinta días á contar desde el de la publicación del mismo no se ha producido reclamación alguna, se considerará nulo y de ningún valor el documento extraviado y se entregará al Sr. Depositario el duplicado que se solicita.

Sóller 6 de Septiembre de 1906.—Por el Banco de Sóller.—El Director Gerente, Damián Magraner.

El día religioso

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Miguel en honor de la Virgen de la Salud: Exposición á las siete, á las siete y media misa de Comunión general, á las diez Tercia y Misa mayor, en la cual el «Orteó Mallorquí» cantará, por primera vez la «Misa de Gloria del Maestro don Domingo Mas y Serracant, y será el orador el mismo de la novena.

Continúan en Santa Cruz dedicadas á Nuestra Señora del Buen Camino: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor solemne con sermón por el mismo orador de la novena.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el R. P. Miguel Alcover, S. J. Se gana indulgencia plenaria visitando la Capilla de la Grada.

En San Nicolás á las siete y media, misa de Comunión general.

En Santa Clara, fiesta en honra de la Virgen de la Cueva Santa: A las diez Misa mayor solemne con sermón por el Reverendo Padre Martín Gualba S. J.

En la Misericordia, fiesta en obsequio de su Titular.

A las diez y media se expondrá el Santísimo, y á continuación la Misa mayor solemne con sermón.

En Santa Catalina de Sena, fiesta de la Notividad de la Virgen María: A las diez Misa mayor con sermón por el Reverendo Padre Valentín Pérez Arnaiz, agustino.

En la Concepción, á las siete y media, misa de Comunión general para las hijas de María, después plática y la visita.

En el Centro de las iglesias pobres, fiesta del Nacimiento de la Virgen María y cuarto aniversario de la fundación del Instituto: A las ocho y media Misa mayor con sermón y la renovación de votos de las Hermanas.

Visita á la Corte de María

En la Catedral á Nuestra Señora de la Concepción.

SALUD Y BELLEZA


Lavándose con Jabón Gorgot

SEÑORAS Y SEÑORITAS

y jóvenes elegantes que poneis cuidado en vuestra persona y quereis conservar la estética de vuestro rostro emplead el

JABON LÍQUIDO GORGOT

á base de hiel de vaca afrecho y salol

Este no es un producto de aquellos que tienen su época y gozan de fama poco duradera, sino que es NON-PLUS-ULTRA de los cosméticos; inofensivo, higiénico y eficaz para la hermosura de la piel. Todo lo que hemos dicho con respecto á la utilidad del

JABÓN LÍQUIDO GORGOT

puede resumirse en dos palabras

SALUD Y BELLEZA

MODO DE USARSE:— Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiera lavar, inmediatamente se la fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manifestaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifica con jabón en pastilla.

DE VENTA EN PALMA

Perfumerias de *Canals*, Brossa.—*Luis Estarás*, San Nicolás.—*Viuda Meridiano*, Cadena.—*Sucesores de Boscana*, Cort.—*Perfmueria del Teatro*, Borne.—*Perfumeria Queglas*, Quint.—*Perfumeria La Ilusión*, calle de San Nicolás.—*Almacenes San Jose*.—*Colmado La Providencia*; y *Farmacia Valenzuela*, Plaza de la Cuartera.—*Centro Farmacéutico*.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 3

Kaiser-Borax


MARCA REGISTRADA

PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO
PARA EL TOCADOR

Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosea y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca.

Instrucciones detalladas en cada cartón.

Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Pts. 0'25, 0'50 y 1.

NUNCA Á GRANEL

Especialidad de la casa H. Mack, Ulm s/D
Únicos Fabricantes en España:
MULLER HERMANOS, BARCELONA

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis Motores instalados eu España suman.

más de 30.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE
BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

M. CUCURNI

GRAN FABRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis, y Co. Ventas de tierras refractarias. Fábrica: Bordeta, teléfono núm. 327.—Despacho Princesa tonero 6, Teléfono 647. Barcelona.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

---

En la IMPRENTA

SOLEDAD, 27

y PAPELERÍA

CONQUISTADOR, 41

DE

FRANCISCO SOLER Y PRATS

se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE PIEL
PAPELES Y SOBRES
para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS

IMPRENTA * PAPELERÍA * OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

CONQUISTADOR, 41 y SOLEDAD, 27

La única casa en Palma que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmilleria y Sobres para el Comercio.—Efectos de Escritorio y Dibujo.—Artículos de piel.—Objetos para regalos

Precios fijos y económicos

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz.

Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Se construyen embalajes y transportan muebles á todos los puntos de España.

Mudanzas, cambio de muebles, y colocación á domicilio de los mismos, galerías, etc.

Presupuestos gratis, compra de muebles usados, Brossa 36, tienda.

Venta Desea venderse unos mostradores, juntamente con las herramientas y demás absesorios destinados para el uso de Sombrerería. Informes calle San Magin 30, Santa Catalina.—Sombrereria.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis - Prostatitis - Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar úlceras, etc.; cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, colores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos dias y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua mas que nada, el que admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

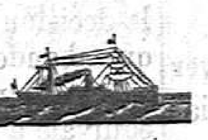
De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.

Consultas médicas en la calle Conde del Asalto 4, Barcelona, todos los dias, contestando gratis y con reserva, las que se hacen por escrito.

DEPÓSITO GENERAL Y EXCLUSIVO PARA ESPAÑA

Farmacia Gran Inglada, 4 Asalto 4.—Barcelona

SOCIEDAD GENERAL



DE

TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MARSELLA

Servicios del mes de Septiembre de 1906

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldra de Barcelona el 11 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Saldrá de Barcelona el día 7 de Septiembre para Bahia, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona. RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco, pral.—Barcelona.

PASTILLAS BALSÁMICO-PECTORALES

I. FREIXAS ROMERA

A BASE DE
BREA, BÁLSAMO TOLÚ, SAVIA-PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL

12 AÑOS DE GRANDIOSO EXITO

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirable desde las primeras dosis.

Curan la TOS ASMA, BRONQUITIS, RONQUERA. Irritación de la garganta, RESFRIADOS, y demas afecciones del aparato respiratorio.

1'50 ptas. caja—Venta Centro Farmacéutico y en Farmacias

VAPORES DIRECTOS

Líneas de la América del Sur

Para Montevideo, y Buenos Aires, saldrá de Barcelona á fines de Septiembre el vapor español

JOSÉ GALLART

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100 y 3.ª 38 duros.
Admite carga y pasaje para dichos puntos
Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas Representantes.—San Juan 20—Palma.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lasalle, San Nicolás, 20 y en las farmacias, droguerías y papelerías.



DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

HISTÓGENO — *LLOPIS*

CURACION radical de la TUBERCULOSIS, ANEMIA y ENFERMEDADES CONSUNTIVAS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.—Unicos importadores: Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz, 1 y 3; Madrid.



PALMA DE MALLORCA.—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41